

PROCEDIMIENTO

Código: P-TI-07

Versión: 01

Vigencia:



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO Y PUNTOS DE RED DE VOZ Y DATOS

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Gonzalo Fernández Irigoín	Analista de redes y comunicaciones del Área de Tecnologías de la Información		
	Rubén Valdez Guillén	Asistente en Soporte técnico del Área de Tecnologías de la Información		
	Manuel Aguilar Cori	Analista en Seguridad de la Información del Área de Tecnologías de la Información		
Revisado por:	Víctor Chávez Gómez	Jefe de Tecnologías de la Información		
	Martín Bermúdez Peláez	Especialista en Planeamiento y Racionalización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto		
Aprobado por:	Carlos Albán Ramírez	Jefe de la Oficina de Administración		

 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-TI-07
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y PUNTOS DE RED DE VOZ Y DATOS	Versión: 01
		Vigencia:
		Página: 2 de 8

ÍNDICE

1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Siglas y definiciones.....	3
4. Base legal y referencia documental	3
5. Responsabilidades	4
6. Generalidades	4
7. Descripción del procedimiento	5
8. Flujograma	7
9. Registros	8
10. Control de cambios	8

	PROCEDIMIENTO	Código: P-TI-07
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y PUNTOS DE RED DE VOZ Y DATOS	Versión: 01
		Vigencia:
		Página: 3 de 8

1. Objetivo

Establecer las actividades para brindar el servicio de instalación de cableado estructurado y puntos de red de voz y datos para los usuarios de PROINVERSIÓN.

2. Alcance

Este procedimiento comprende desde la solicitud de los puntos de red de voz y datos hasta la comunicación al área usuaria de la culminación de la labor.

Involucra a todos los órganos y unidades orgánicas (áreas usuarias).

3. Siglas y definiciones

Para efectos del presente procedimiento:

3.1 Siglas

- EETT: Especificaciones Técnicas
- OA: Oficina de Administración
- TI: Tecnologías de la Información
- TDR: Términos de Referencia

3.2 Definiciones

Para efectos del presente procedimiento, se establecen las siguientes definiciones:

- **Equipos de comunicación:** Componentes que permiten la interconexión de las computadoras con los diversos servicios informáticos a través de medios alámbrico e inalámbrico. Entre los principales equipos de comunicación tenemos: conmutadores (switches), equipo de acceso inalámbrico (access point), enrutadores (routers).
- **Red de datos:** Es el cableado estructurado y equipos de comunicación que permiten la interconexión de las estaciones de trabajo con los servicios informáticos de PROINVERSION tales como: portal web, acceso a internet, correo electrónico, aplicativos centralizados, etc.

Esta red se divide en: red de datos alámbrica (conecta los equipos mediante cables físicos) y red de datos inalámbrica (conecta los equipos mediante ondas electromagnéticas).

- **Red de voz:** Cableado estructurado que permite la conexión de los aparatos telefónicos con la central telefónica.

4. Base legal y referencia documental

- Norma Técnica Peruana “NTP-ISO/IEC 17799:2009 EDI. Tecnología de la información. Código de buenas prácticas para la gestión de la seguridad de la información. 2ª Edición” en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática, de uso obligatorio por la. Resolución Ministerial N°246-2007-PCM.

	PROCEDIMIENTO	Código: P-TI-07
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y PUNTOS DE RED DE VOZ Y DATOS	Versión: 01
		Vigencia:
		Página: 4 de 8

- Norma Técnica Peruana “NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2ª Edición”, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática, la cual debe ser implementada y adecuada en un plazo máximo de dos años por parte de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática, publicada el 8 de enero del 2016, de uso obligatorio por la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM.
- Directiva N° 007-2009-PROINVERSIÓN “Administración de los bienes patrimoniales”, publicado el 22 de octubre del 2009, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 127-2009.
- Directiva N° 002-2010-PROINVERSIÓN “Administración de la seguridad de los bienes y servicios informáticos”, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 060-2010.
- Norma Técnica N° 001-2018-PCM/SGP, “Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública” aprobada mediante la Resolución de Secretaria de Gestión Pública N° 006-2018-PCM-SGP.
- “Metodología para la Implementación de la Gestión por Procesos en PROINVERSIÓN”, aprobada con la Resolución de Secretaría General N° 81-2019, el 15 de mayo de 2019.

5. Responsabilidades

5.1. Del Jefe de la Oficina de Administración

- a. Recibir la solicitud de instalación o modificación de las redes de voz y datos, del Director o Jefe del área usuaria.
- b. Comunicar al Director o Jefe del área usuaria la culminación de la labor de instalación de redes de voz.

5.2. Del Jefe de Tecnologías de la Información

- a. Revisar los informes técnicos con alternativas de solución y costos, elaborado por el Analista de redes y comunicaciones.

5.3. Del Analista de Redes y Comunicaciones

- a. Verificar existencia de puntos de red de voz y datos.
- b. Elaborar Informe Técnico
- c. Supervisar labores del proveedor contratado relacionado a redes y comunicaciones.

6. Generalidades

6.1. De los niveles de procesos

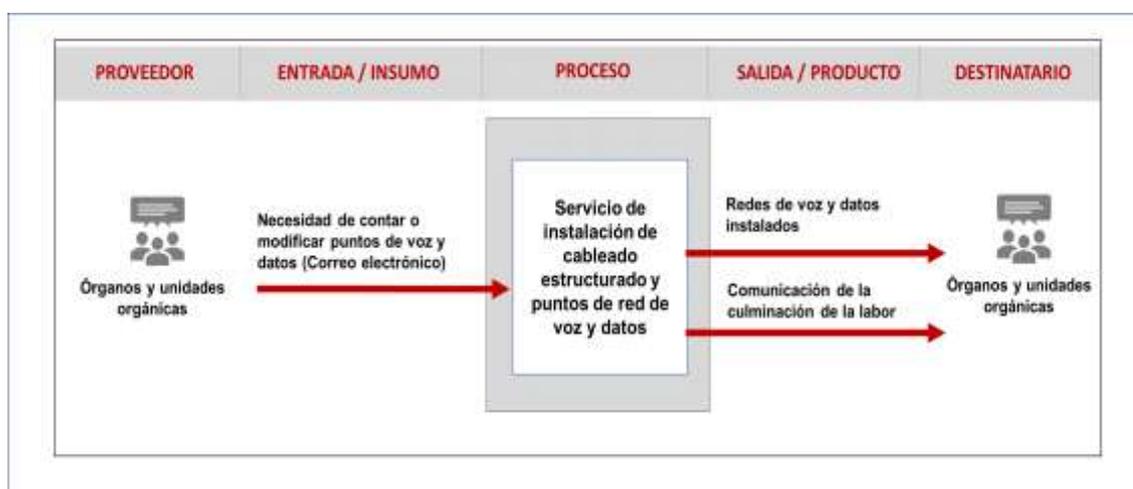
“La versión vigente del documento se encuentra publicada en la intranet institucional”
--

 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-TI-07
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y PUNTOS DE RED DE VOZ Y DATOS	Versión: 01
		Vigencia:
		Página: 5 de 8

- Proceso de Nivel 0: Gestión de Tecnologías de la Información
- Proceso de Nivel 1: Gestión de accesos a servicios de tecnologías de la información
- Proceso de Nivel 2: Servicio de instalación de cableado estructurado y puntos de red de voz y datos

6.2. Esquema del proceso

Las entradas y salidas del proceso de Servicio de instalación de cableado estructurado y puntos de red de voz y datos, así como sus proveedores y destinatarios del producto final del proceso, se visualiza en el siguiente esquema:



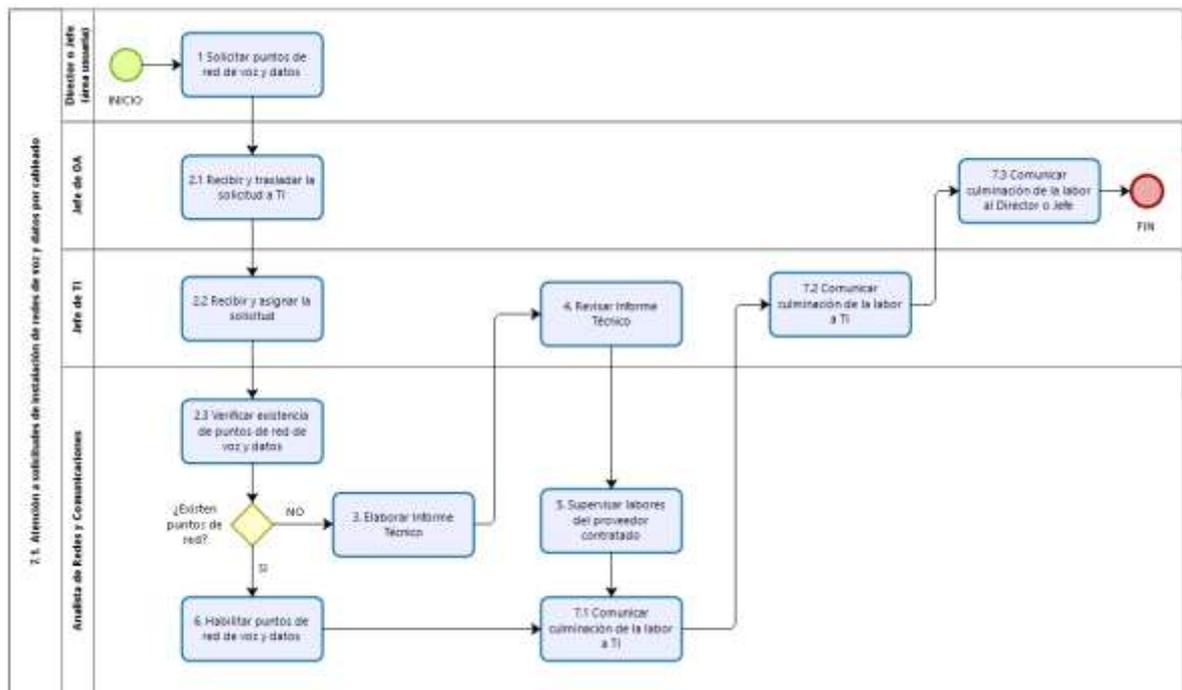
7. Descripción del procedimiento

Nº	Actividad	Órgano o Unidad Orgánica	Rol	Descripción de la actividad
1	Solicitar puntos de red de voz y datos	Órganos o Unidades Orgánicas (áreas usuarias)	Director o Jefe	Solicita la instalación o modificación del(los) punto(s) de red de voz y datos para usuarios, indicando la ubicación física, a través de un correo electrónico al Jefe de OA.
2	Verificar condiciones de infraestructura de	OA (Área De TI)	Jefe de OA	Recibe y traslada la solicitud, por correo electrónico al Jefe de TI con copia al Jefe de Logística.
			Jefe de TI	Asigna la solicitud al Analista de Redes y Comunicaciones por correo electrónico .

N°	Actividad	Órgano o Unidad Orgánica	Rol	Descripción de la actividad
	telecomunicaciones (puntos de red de voz y datos)		Analista de Redes y Comunicaciones	<p>Verifica las condiciones necesarias de infraestructura de telecomunicaciones para la instalación de los puntos de red de voz y/o datos solicitada, tales como: la disponibilidad en los switches, disponibilidad de puertos, espacio en el gabinete de comunicaciones)</p> <p>¿Se requiere la contratación de servicios / compra de materiales?</p> <p>SI: Ir a la actividad 3.</p> <p>NO: Ir a la actividad 6.</p>
3	Elaborar Informe Técnico	OA (Área De TI)	Analista de Redes y Comunicaciones	Elabora un Informe Técnico con alternativas de solución y costos, y presenta al Jefe de TI. Además elabora y el proyecto de los TDR o EETT y adjunta al Informe.
4	Revisar Informe Técnico	OA (Área De TI)	Jefe de TI	Revisa el Informe Técnico y el proyecto de los TDR o EETT. De estar conforme, ejecuta el proceso de: <i>“Actuaciones Preparatorias en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado”</i> de acuerdo a la modalidad de contratación que corresponda, en coordinación con el Área de Logística.
5	Supervisar labores del proveedor contratado	OA (Área De TI)	Analista de Redes y Comunicaciones (TI)	<p>Recepciona la copia de Orden de Servicio u Orden de Compra del bien o servicio solicitado.</p> <p>i) <u>En caso de ser servicio coordina con proveedor:</u></p> <p>Supervisa las labores realizadas por el proveedor contratado conforme a la Orden de Servicio y los TDR; y ejecuta el proceso de: <i>“Ejecución Contractual en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado”</i>.</p> <p>ii) <u>En caso de compra, espera la recepción de materiales:</u></p>

N°	Actividad	Órgano o Unidad Orgánica	Rol	Descripción de la actividad
				<p>Verifica que los materiales se encuentren conforme a la Orden de Compra y las EETT.</p> <p>Una vez entregado los materiales o servicio contratado conforme, ir a la actividad 6.</p>
6	Habilitar puntos de red de voz y datos	OA (Área De TI)	Analista de Redes y Comunicaciones (TI)	Habilita el(los) punto(s) de red de voz y datos, según la solicitud del usuario.
7	Comunicar culminación de la labor	OA (Área De TI)	Analista de Redes y Comunicaciones (TI)	Comunica por correo electrónico a Jefe de TI de la labor culminada
			Jefe de TI	Comunica por correo electrónico a Jefe de OA de la labor culminada
			Jefe de OA	Comunica por correo electrónico al Director o Jefe del área usuaria de la labor culminada.

8. Flujoograma



 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-TI-07
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y PUNTOS DE RED DE VOZ Y DATOS	Versión: 01
		Vigencia:
		Página: 8 de 8

9. Registros

- Correo electrónico que solicita la instalación o modificación del(los) punto(s) de red de voz y datos.
- Correo electrónico que asigna la solicitud al Analista de Redes y Comunicaciones.
- Informe Técnico que sustenta la contratación de servicios / compra de materiales.
- Correo electrónico que comunica la labor culminada.

10. Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción del cambio
01		Versión Inicial